Asunción, 30 de septiembre de 2022

NOTA UOC N° 1691/2022

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, con referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2022 Mantenimiento y Reparación de Equipos de Hemodiálisis de la Marca Fresenius - Plurianual - ID 419687.

En ese contexto, se solicita realizar el proceso por la modalidad de contrato abierto, por monto mínimo y máximo, como lo establece en la Resolución 4576/2020 de la DNCP "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03".

Se solicita realizar el proceso de contratación por la modalidad de contrato abierto, por montos mínimo y máximo, como lo establece el Artículo 20, de la Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas, debido a que no es posible determinar con exactitud la cantidad de eventos que serán necesarios durante la vigencia del contrato.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina – Dpto. UOC